Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Peninsula española, un

mes. 1'50 Ptas En el extranjero, un semestre 12'00 >

Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

Biblioteca Provincial.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Martes 28 de Noviembre de 1911.

Puntos de suscripción

Laguna.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia hteraria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. II

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

FRANCIA Y ESPAÑA

DIRECTOR

POLICARPO NIEBLA

El Tratado secreto de 1904 Le Matin ha publicado una versión de dicho Convenio, que el senor García Prieto manifestó que se aproximaba mucho á la realidad.

Según esta información, el famoso Convenio consta de 16 articulos. En el primero, España se adhiere à la declaración franco-inglesa.

El art. 2.º delimita la esfera de infiuencia española, concretando, como es sabido, que España ejercerá allí su acción después de ponerse de acuerdo con Francia y durante un período de quince años. Por su parte, Francia se compromete à dejar à España que participe en la acción de aquella cerca del Sultán.

En lo que se refiere á la esfera española, la linea de deslinde sale de la desembocadura del Muluya, sube por el thalweg hasta la situra de la orilla izquierda del Delfa. Desde alli va directamente hasta el punto de coincidencia de las cuencas del Muluya, Inausan y el Kert, y luego hasta la linea que separa el Sebu, el Kert y el Mergha, prosiguiendo hasta el Djebel Mulei Buchta.

Sube, en fin, hacia el Norte, manteniéndose à una distancia que no baja de 25 kilómetros, al Esta del camino de Fez a Alcazar, pasando por Uszan hasta encontrar el Lucus, siguiendo su curso hasta un punto situado á cinco kilómetros antes del cruce del rio con el camino de Alcázar, desde donde va directamente al Altantico.

El art. 3.º prevé en caso de desaparecer el Gobierno jerifiano, o de no poder éste mantener el orden, España podrá ejercer dibremente su acción en la región anteriormente delimitada.

En el art. 4.º quedan fijados los limites de Santa Cruz de Mar Pequeña, desde el río Tazerualt hasta el Nasa.

El art. 5.º concreta la latitud y longitud de la zona española.

En el ert. 6º el Gobierno de la República deja libre á España para establecerse en cualquier momento en la zons definida por el art. 4.0, con tal de que se ponga de acuerdo previamente con el Sultán.

Francia reconoce además plena libertad de acción à España en la zons comprendida entre los grados 26 y 27,40 de latitud Norte, situada fuera del territorio marroqui.

En el art. 7.º, España se compromete à no ensjenar ni ceder bajo cualquier forms, ni siquiers temporalmente, los territorios señalados en los arts. 2.º, 4.º y 5 º.

Declara el art. 8.º que en el caso de una acción militar por parte de uno de los dos contratantes, éste avisará al otro. En ningún caso podrá solicitarse el concurso de una Potencia extranjera.

El art. 9.º determina que la población de Tánger conservará el carácter especial que resulta de la presencia en ella del Cuerpo diplomático y la existencia de institucio-

nes municipales y sanitarias. Prevé el art. 10 la realización de obras públicas y otras explotaciones por Sociedades francesas y españolas.

El art. 11 declara que las escuelas y los establecimientos españoles serán respetados y que la circulación de la moneda española será libre, conservando España en todo Marruecos el beneficio de todos los tratados y convenios concertados, como el de las costumbres establecidas.

El art. 12 concede à los franceses estos derechos en la zona espanola.

El art. 13 determins les medides que habran de tomar reciprocamente ambas naciones para impedir el contrabando de armas.

Ei art. 14 señala que empieza á 30 kilómetros al Sudoeste de Melilla la zona donde, con arregio al acuerdo franco-inglés, queda prohibido construir fortificaciones.

El art. 15 prevé que en el caso de denunciarse el Convenio franco-inglés, Francis y España volverán á concertarse para establecer un régimen económico que responda á sus intereses reciprocos.

El art. 16 declara que el presente Tratado será publicado cuando los dos confirmantes juzguen que puede ser divulgado sin inconveniente.

Los estudiantes de las Escuelas de Comercio

Secundando el movimiento escolar surgido entre los estudiantes de la Escuela Superior de Administración Mercantil, de Madrid, el día 12 del actual reuniéronse en Barcelona las Juntas de la Academia Científico-mercantil y del Colegio Pericial Mercantil para tomar acuerdos sobre la cuestión planteada por los referidos estudiantes de comercio. Discutióse el proceder del gobierno. En Marzo último, una representación de las entidades periciales de España visitó al señor Canalejas, el cual hizo concretas promesas en su favor, las cuales no han sido cumplidas. Por esta circunstancia, acordaron los estudiantes de Barcelona, adherirse á las peticiones formuladas por los de Madrid y proponer á la asamblea que habra de celebrarse oportunamente, darse de baja en la contribución y reclamar sean suprimidas las Escuelas de Comercio por su ineficacia social. A consecuencia de estos acuerdos, los estudiantes barceloneses enviaron al señor presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

·Academia Científico mercantil y Colegio Pericial Mercantil, desatendidos por Gobierno, no obstante los ofrecimientos que hizo V. E. á los representantes de entidades periciales de toda España que visitáronle el pasado Marzo; adhiérense petición de estudiantes comercio, dispuestos darse baja contrición consecuencia de las recientes disposiciones ministeriales, lesionan interés y decero profesional; asimismo reclamar supresión Escuela Comercio, carece finalidad oficial.-Presidentes, Enrique Mir Miró y Antonio Cortada.»

Los alumnos de las restantes Escuelas de Comercio de España, sehan dirigido, asimismo, á los ministerios, protestando del completo abandono en que el Gobierno tiene la carrera mercantil.

El día 15 del corriente, se ha celebrado en Madrid, por los estudiantes de comercio, una junta general extraordinaria, presidida por el Sr. Amil de Soto, para tratar de la huelga que, para dicho día, tenían anunciada.

Después de expuesto por la Comisión el resultado de la visita al ministro de Instrucción pública, se acordó, por unadimidad, aplazar la huelga por quince días hasta recibir la contestación del Sr. Ministro de Instrucción pública, el cual ha prometido solucionar en el citado plazo los problemas que son objeto de este movimiento.

Por el ministerio de Instrucción pública, en vista de las peticiones de los estudiantes, se han dirigido reales órdenes á los de Hacenda, Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia y Estado. dándoles cuenta de las conclusiones de la Asamblea escolar mercantil celebrada en Madrid, en Marzo último, por las que desea que las plazas del Cuerpo de Contabilidad del Estado sean ocupadas, exclusivamente, por los titulares mercantiles.

El ministro de Instrucción públ ca en el Consejo celebrado el 14 del actual, habló de estas peticiones, acordándose el nombramiento de una ponencia que para estudiarlas formarán los señores Gimeno y Rodrigáñez.

En vista del acuerdo tomado en Consejo de Ministros, una Comisión de alumnos de las Escuelas Superiores de Comercio, han ido á visitar al Sr. Canalejas para testimoniarle su gratitud y reconocimiento por haber nombrado una ponencia que estudie las aspiraciones que todos anhelan, esperando sean favorablemente resueltas.

Los Estudiantes de esta Escuela Superior de Comercio, sostienen una comunicación constante respecto á la marcha de los asuntos, por telégrafo y correo, con los de la Escuela central de Madrid, iniciadora del movimiento; habiendo celebrado varias reuniones en los salones del Ateneo y de la «Benéfica», de esta Capital, con objeto de acordar los preparativos para la huelga en esta Escuela. La huelga general está acordada para el día primero de Diciembre próximo, caso de no haber dictaminado la ponencia ó que, habiéndolo hecho, no fuere especialmente favorable.

Por nuestra parte, nos adherimos á la justa causa seguida por los estudiantes de todas las Escuelas de Comercio españolas.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 28-6'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'15 Acciones Banco de España á 456,50. Amortizable 5 p 8, a 101,20. Cotización de la deuda amortizable al

4 por 100, á 95,00. CAMBIOS Londres, vista, á 27'32 por £. París, vista, á 8'40 por P. Bolsa de Paris

Exterior Español, á 95'15. Acciones de ferrocarriles Norte Es paña, á 416 00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza. Alicante (Alicantes), francos 413'00.

Los juicios à puerta cerrada

Circular importante

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo acaba de dictarse una importante circular, que seguramente merecerá el aplauso de la opinión sensata.

Va encaminada dicha orden á no consentir la publicación en la prensa de los debates que se verifiquen en las Andiencias á puerta cerrada y que estimen los fiscales afectan á los sentimientos de decoro, pudor y decencia pública.

De la circular mencionada reproducimos los párrafos signientes:

Encargado el Ministerio fiscal de promover la acción de la justicia en cuanto concierne al interés público, no puede permanecer indiferente ante actos de indudable transcendencia, siquiera no causen un dafio material y tangible de momento, que, por una mal entendida tolerancia, han llegado á un extremo que no es ya posible consentir.

En las circulares de 21 de Enero de 1899 y 5 de Mayo de 1908 quedó fijado de mano maestra el criterio de mayor ó menor gravedad y transcendencia que en la materia separa el delito de la simple falta, siempre partiendo de la base de que cualquiera que sea la importancia de tales transgresiones nunca puedan dejar de ser reprimidas, sin que ello mengüe en los más mínimo el libre ejercicio del derecho de emisión del pensamiento, garantizado por la Constitución, que no consiste en propalar ideas y estampar frases que pugnen contodo principio de decoro y hieranlos más elementales sentimiento de pudor y decencia, tan dignos de respeto como aquel derecho, que en los ajenos tiene que encontrar su natural limitación.

Todas las naciones se han preocupado de garantir el respeto á esos principios; la sociedad entera protesta constantemente contra los ataques que se les infieren, y en todos los países son objeto de incesantes persecuciones las publicaciones inmorales que alentando deshonestas pasiones tan graves consecuencias producen en la moral pública.

Y si no es posible consentir, y en ninguna parte se consienten, estas publicaciones, no puede tampoco tolerarse que á título de informaciones, se divulguen por la prensa periódica no profesional detalles y circunstancias de procesos que solo el mencionarlos constituye una seria ofensa á aquellos respetables sentimientos, con evidente escarnio del respeto que todos nos debemos, y aun del derecho de que no sea profanado el hogar doméstico y el decoro de nuestras mujeres y nuestros hijos.

Importa en esta materia purificar el ambiente que poco á poco se ha ido for mando por una condescendencia debida á causas que, cualquiera que sea su fundamento, no puedenjustificar omisiones en el ejercicio de nuestro ministerio.

El Código penal, en sus artículos 456, número 1.º; 584, número 4.º, y 586, número 2.º, establecen la sanción en que incurren los que ofenden la moral, el pudor, las buenas costumbres ó la decencia pública, según las circunstancias en que la ofensa se l eve á cabo; y estos preceptos demandan la intervención del Ministerio fiscal para que sus disposiciones no queden incumplidas,

Para evitar el verdadero abuso de esta tácita confianza que se dispensa á la prensa periódica no profesional es de todo punto preciso poner coto á tales excesos y de una vez para siempre acabar con toda perniciosa tolerancia, en beneficio de la sociedad entera y aun en el de la misma prensa, que seguramente secundará la acción de nuestro Ministerio, cesando en esa competencia, por la que indudablemente es compelida á publicar frases y conceptos cuya transcendencia en el orden moral nadie puede desconocer.

Espero del nunca desmentido celo de V. S. que, penetrado tanto de la importancia de su misión en la materia como muy especialmente de la responsabilidad que á todos nos alcanza al consentir tales transgresiones, no excusará medio alguno de dejar cumplida obligación tan sagrada como la de garantir ese mutuo respeto que todos nos debemos, y que sin vacilación ni tibieza velará por el estricto cumplimiento de la ley, reclamando su observancia en los casos en que los hechos revistan carácter de delito é inculcando en el ánimo de sus subordinados los fiscales municipales la necesidad de que interpongan su oficio en todos aquellos otros que estén dendro de sus atribuciones, sin perjuicio de comunicarles las instruciones que crea oportunas con relación á hechos concretos y siempre que llegue á su conocimiento la comisión de alguna de las faltas á que se refieren los citados artículos 584 y 586 del Código penal.

BIBLIOGRAFIA

En la copiosa colección de novelas que ha publicado, la Blilioteca Patria, figura un libro interesante, El pobre amor, no veias dialogadas, de que es autor el celebrado escritor José Ortiz de Pinedo, uno de los jóvenes de más talento en la nueva generación literaria.

En el prólogo que á dicho libro ha puesto Martínez Olmedilla, ha escrito muy acertadamente lo siguiente:

«Pues bien: Ortiz de Pinedo, con sencillez extraordinaria, logra vencer las para otros insuperales dificultades. Su diálogo es fluído, conciso, adecuado; sin más que leer las réplicas sucesivas, sin fijarnos en la indicación de los personajes que hablan, ni acudir al detalle aclaratorio de las acotaciones, vamos desentrafiando la condición de los interlocutores, su estado de ánimo, sus cualidades y desectos. Sin descender á chocarrerías de currinche, las frases nos regocijan, no excitándonos á la hilaridad chabacana, sino estimulando un amable gesto de placidez en nuestro rostro. Un célebre caricaturista francés decía, comparando su labor con la de otro dibujante famoso, rival suyo: «El hace reir; yo hago sonreir. Y con esta frase, que juzgaba su obra, quedó anonadado su contrario. Así Ortiz de Pinedo: leyendo sus novelas dialogadas, como presenciando la representación de su lindísima comedia Las feas, no hay que esperar que vengan las carcajadas á desquijararnos, pero la retozona sonrisa no abandonará nuestros labios ni un instante.

Admira también en estas novelas dialogadas la poesía del asunto y la sobriedad del desenvolvimiento Después de haber leído éstas lindísimas producciones, no es arriesgado vaticinar á Ortiz de Pinedo un brillante porvenir como autor de comedias, ya que en tales pudieran facilmente convertirse El pobre amor y Con el amor no se juega, como también La dicha hum lde, otra novela dialogada suya, con que hubo de honrarse, tiempo há, la colección de El cuento semanal.

El libro de Ortiz de Pinedo será apreciado sin duda por los lectores de la Biblioteca Patria.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta. El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Bibliteca, Bailén 35, pral., Madrid.

Se alquila ó vende un magnifico piano de forma vertical, con poco uso. Para informes, dirijirse à la casa número 6 de la celle del León, en la Orotava.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 26 de Noviembre de 1911. Temperatura máxima á la sombra. 21'4 mínima ... 16'9 media 19'1 Id.

Manifiesto de Turquía

Del carácter de la campaña no hay nada que dé idea tan cabal como los periódicos ilustrados de Europa y de Italia misma.

Las informaciones gráficas que más abundan son las concernientes à ejecuciones, captures y registros de árabes sespechosos. De las matanzas y represalias cometidas en el oasis de Tripoli andan por las revistas de todo el mundo miles de dibujos y fotograbados.

Ello servirá para que cause mayor impresión este manifiesto que acaba de publicar el Gobierno oto-

mano: «Como un bandolero que desciende de la montaña, el Gobierno italiano, en época de paz, ha caldo

súbitamente sobre posotros para

tratar de apoderarse de Tripoli. Hoy es nuestro turno. Quiza manana sea el vuestro.

Pedimos vuestra ayuda enérgica para defender los intereses comunes de la civilización y de la Humanidad contra la ilegitima agresión de los Poderes sin escrupulos.

No hacemos la guerra à los italianos. Es el Gobierno italiano quien nos la bace à nosotros, para satisfacer con provincias nuestras sus ansias de especulación.

El Gobierno italiano ha bombardeado nuestros puertos; ha asesinado á nuestros compatriotas; se ha posesionado de nuestras costas africanas. Y aún continúa su cam paña sin dar tregua á su furia.

Pedimos paz, pedimos que cesen las hostilidades y, sobre todo, pedimos que la cuestión sea sometida al imparcial arbitraje del tribunal internacional de La Haya, Todos los países del mundo establecieron ese tribunel, para que à todos fuese accesible. Os pedimos que nos ayudéis, para que nuestras disputas se resuelvan con arregio a principios de equidad y de justicia.

No pedimos que nos apoyéis contra Italia. Menos aún pedimos que nos dejéis ser jueces de nuestra propia causa. Unicamente deseamos que ese tribunal que entre todos hebéis establecido no quede ahora cerrado porque el agresor no quiere someterse é su jurisdicción.

[Hermanos! No se trate solamente de la suerte de Tripoli. Se trata del porvenir de nuestra raza. Defender la autoridad del tribunal de La Haye es el primer deber de los Estados cultos.

Si se permite que Italia lleve à cabo sus designios sin sentir escrúpulos de moral, la política de bandidaje quedará establecida sobre las ruinas de la legislación europes y las naciones débiles quedarán à merced desus vecinos masfuertes.

Aunque la guerra continús contra nosotros, y aunque les cuestiones à resolver stañen à nuestros intereses vitales y à nuestra independencia, el gobierno turco somete sin reservas todo el conficto á ese arbitraje.

Os pedimos que no consistáis á Italia evadir la justicia, rechazándolo.

Es la primera vez en la Historia que todas las razas del imperio otomano, unidas, apelan á la simpatía de todos los pueblos del mundo.

Si Italia, consciente de su dessfuero, teme comparecer ante un tribunal de arbitraje, nosotros os pedimos, en nombre de la Justicia y del Derecho, que tengais al gobierno italiada por enemigo de la Humanidad.

Al comercio y particulares

Persona joven y práctica en máquina de escribir, se ofrece para toda clase de trabajos de esta índole. Informarán en ta administración de este periódico. Precios convencionales

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrin, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata etc., es la de PETERSSON, BRAATHEN & CO. de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases .-- Para informes dirigirse á sa apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, dupldo , Teléfono n.º 58.

De nuestro reductor-corresponsal) Los estudiantes se alborotan Madrid 28-21'40.

Los estudiantes han celebrado hoy importantes manifestaciones en Sevilla y en Zaragoza relacionadas con la huelga que preparan para el dia treinta del actual.

Contra el Gobierno.

Madrid 28-22'15. El comité conjuncionista, à requerimiento de los radicales, ha tomado el acuerdo de reunir la minoria republicana para concertar la protesta que deba hacerse contra el Gobierno por las persecuciones à los republicanos y à los obreros.

Entre los elementos de la conjunción domina el criterio de organizar un acto público.

Fiebres alarmantes.

Madrid 28-23'10. El Gobierno ha enviado á Gijón al doctor Mendoza para que estudie las fiebres infecciosas que alli se han desarrollado con alarmante poder de difusión.

Más de los estudiantes.

Madrid 28-23'45. En esta Corte han tenido hoy varias reuniones los estudiantes. Estos mostráronse agitadisimos en las discusiones que tuvieron.

Todos los reunidos vitorearon la huelga que celebrarán el dia treinta.

La paz en Melilla.

Madrid 28-23'45. El señor Aldave telegrafia al Gobierno que el grueso de la harka ha aceptado la paz con España, mediante la devolución de prisioneros.

Al hogar.

Madrid 29-3'10. Se ha empezado la repatriación de tropas en Melilla. Estas se dirigen á Málaga.

La noticia ha causado general alegria.

Ecos de Sociedad

Después de pasar la temporada veraniega, ha regresado de Tacoronte, con su distinguida familia, nuestro respetable amigo D. Rosendo García Ramos.

-De Santa Cruz de la Palma ha llegado el diputado provincial señor Mendoza.

-En la mañana de ayer contrajo matrimonio en la Parroquia Matriz de nuestra Señora de la Concepción el apreciable joven don Francisco Aragón Bello con la Srita Mercedes Molina Muñoz.

Eterna luna de miel les deseamos à los nuevos esposos.

-A bordo del vapor correo español Atlante, pasó esta mañana por esta ciudad el Iltmo. Sr. Obispo de Las Palmas, que marchó á Sevilla con el objeto de asistir à una gran ceremonia que se ha de celebrar en breve en aquella capital. Fué visitado por el Excelentisimo Sr. Gobernedor civil, general Eulate.

-Acompañado de su distinguida familia ha regresado á esta Capital después de pasar la temporada veraniega en La Laguna, nuestro estimado amigo el abogado D. Carlos Calzadilla y Sayer.

-Pasando una temporada entre nosotros se encuentra en esta capital el distinguido joven francés senor Grieguer, Jefe de una importante casa de París.

Le enviamos nuestro saludo.

NUEVA JUNTA

Le Junta de le Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen y de la Concepción ha quedado constituida en la siguiente for-

Hermano Mayor, D. Fermin Padron.

Tesorero, D. Estanislao López de

(c) Ministerio de Cultura 2007

Vergara y Larraondo. Secretario, D Juan Ojeda y Bethencourt.

Pro-Secretario, D. Antonio López de Vergara y Larraondo. Coadjutor .- Don Isidoro Valladares.

Revisadores de cuentas, D. Octavio Rodríguez de la Vega y D Fernando Bethencourt y Viejobueno.

Del "Asilo Victoria"

Continuando esta Benéfica Institución su obra meritisima, ha reanudado ahora, con el mayor ahinco, los trabajos necesarios para la orgenizeción definitiva de un Batalión Infantil; idea suya que tantes simpatias ha alcanzado entre nosotros.

Los niños de 8 á 12 años, que deseen formar parte del patriótico organismo, y á quienes sus padres permitan el atistamiento, pueden acudir, de las 5 à les 6 de todos los dias laborables, al «Asilo Victoria».

El uniforme, que será lo más económico posible, será de cuenta de los pequeños soldados.

Para su celebración en los primeros dias del mes entrante, el «Asilo Victoria» está organizando un magnifico concierto, que se darà en el salón de actos de esta Excelentísima Diputación.

Nada mas que aplausos y elogios merecen las distinguidas damas del «Asilo Victoria».

SUCESOS

Envenenadas

A las dos de la tarde dei dia de aver fué conducida al Hospital civil Elena González Martin, natural de Ceracas y de 22 años de edad, que momentos antes se había tomado una disolución de áccido clorhídrico. La E ena quedó en dicho establecimiento en estado grave.

Se ignoran los móviles de esta desesperada resolución.

-También Narcise Fariña González ingresó en grave estado en el mismo Asilo, à consecuencia de envenamiento con una pastilia de sublimado.

Un incendio

Anoche, a la una y media, próximamente, se produjo un formidable incendio en el depósito de la tienda de ultramarinos, propiedad del vecino de esta Capital D. Leoncio Delgado Barreto, situada en la calle de la Rosa, número 5, propagándose á las casas que en la misma calle se hallan situadas y que tienen los números 7 y 9, en las cuales habitan las familias de don José Rodríguez y Rodríguez y de D. Gabriel Gaviño.

A las pocas horas de haber comenzado este funesto accidente, vimos prestando su auxilio al distinguido ingeniero D. Juan José Santa Cruz, quien evitó que el fuego se propagase por las demás casas, al inspector de policia señor Ripoll, à los oficiales de infanteria Sres. D. Juan Pérez Guzmán y don Manuel Macias, al Veterinario don Josquin López, à varios vigilantes de orden público y 50 soldados de

ingenieros. Tembién vimos en el indicado sitio al Exemo. Sr. Gobernador Civil y al Sr. Juez de instrucción don

José Sánchez Vera. A las 4 de la mañana ya estaba sofocado el fuego, gracias al auxilio prestado por los señores anterior-

mente citados. No ocurrieron desgracias perso-

Las pérdidas ocasionadas según nos han manifestado son de bas-

tante importancia. De todas veras lamentamos el percance.

El servicio municipal de incendios, digno de les mayores y más duras censuras.

GUARDIA CIVIL

Infracción

La guardia civil de Granadilla ha denunciado ante el Sr. Juez Municipal a Isidro Rodríguez Oramas, por haberle sorprendido apacentando 27 cabezas de ganado cabrio en una finca denominada Montañeta, propiedad de D. Vicente Rodríguez Toledo.

De aguas

La de La Laguna ha denunciado á los vecinos de la Esperanza Ma- I de su legítima aplicación.

ría Acosta Marrero, Flora García. Justa Harnández y José Cruz Medins, por extraer agua de una tanquilla situada en el sitio conocido por Lomo de los Barros.

Notas marítimas

Procedente del Havre, Coruña, Vigo y Lisboa llegó ayer tarde el vapor francés Amiral Rigault de Genouilly, conduciendo 667 pasajeros de tránsito para Buenos Aires.

-Con mercancias para esta plaza llegó esta mañana, procedente de Hamburgo y Rotterdam, el vapor inglés Sangara

-Ayer entraron los veleros Celia, de Adeje, en lastre, y Celoje, de Abona, con frutos.

Del Gobierno civil

En Garachico

En este Centro superior gubernativo se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Comandante puesto guardia civil Icod á Gobernador.

A las 5 de hoy iniciose incendio casa número 5, calle Esteban Ponte, quemándose ésta y la contigua número 3. propiedad de don Ceferino Benítez Estevez y don Juan Bethencourt Alfonso, respectivamente, resultando suceso casual, calculándose las pérdidas ocasionanadas en 40 000 pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales. Fuerza auxilió á autoridades y vecindario, logrando localizarlo.»

Solicitud Don Isidoro Calzadilla y Romero ha presentado instancia y proyecto pidien do autorización para alumbrar aguas subterráneas en el barranco de «Chacorche», en el término municipal de Candelaria.

La radio-telegráfica El Exemo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha recibido un atento B. L. M. del Sr. Jefe de Telégratos, en el que le comnniea, que en día de ayer había sido abierta al público las estaciones radiotelegráficas de esta Capital y Melenara (Las Palmas).

Copiamos de nuestro colega La Gaceta de Tenerife:

«El Cuerpo de Artillería, de guarnición en esta plaza proyecta celebrar el día 4 del próximo mes de Diciembre una gran fiesta en honor de su amada Patrona Santa Bárbara.

Entre lo más atrayente, que constituirá su programa de festejos figura una solemnísima función religiosa en la Parroquia de San Francisco, en la que ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado y querido amigo nuestro D Francisco Herraiz Malo, Cura ecónomo de dicha Iglesia.

Un sexteto de cuerda ejecutará una

preciosa misa. A dicho acto hemos oído decir que concurrirá el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo, los Excmos Sres. Capitán Ge neral y Gobernador militar, las autoridades civiles, jefes y oficiales de los cuerpos y numerosos invitados.

Para ese día se estrenará una artística escultura de la Santa Patrona, la que se colocará en elegante trono.

El templo estará ricamente adornado y en sitios preferentes del mismo se levantarán trofeos con los atributos del arma de Artillería.

Estos datos los hacemos conocer al público á título de información particular; pero sin embargo, cuando los conozcamos oficialmente los ampliaremos en debida forma.

Tenemos entendido que una comisión de distinguidas damas trabaja con gran empeño y entusiasmo para la mejor solemnidad de losactos que se organizan.»

DEHACIENDA

De un impuesto

El ministro de Hacienda ha conseguido que el gobierno francés no exija el impuesto del Timbre del 2 por 100 á los títulos del 4 por 100 españo!, renovados con motivo del canje, y que se negocien en la Bolsa de París.

A los ayuntamientos La Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia, requiere á los 34 Ayuntamientos que se hallan en descubierto de la cuarta parte del cupo correspondiente al actual año y por cuenta del cuarto trimestre, para que satisfagan al Tesoro lo que adeudan, antes que transcurra el año actual, pues de lo contrario serán responsables de las cantidades recaudadas y distraídas

HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA

(CORREOS ALEMANES) El rápido y magnífico vapor

FRANKENWALD

l'egará á este puerto el 3 de Diciembre de 1911, DIRECTAMENTE para la HABANA

Gran rebaja de precios en tercera clase. Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co

Desde el día 30 de este mes, á las 6 y media de la tarde, comenzaran en la iglesia del Pilar las novenas à la Inmacuiada Virgen de la Concepción, en les que predicerá el Rvdo. Padre Martel.

El die 8, por a mañana, habra comunión general, y por la tarde procesión y besamano á la Santisime Virgen.

Ei- Viernes pasado comenzaron à realizarse, en el «Real Club Tinerfeño», las reuniones de confisnza que esta culta sociedad acostumbra celebrar en la estación de invierno.

Se ha recibido en la Dirección del instituto el título de Maestro de primera enseñanza á favor de don Agustín Acosta y Castro.

Dice nuestro colega local La Prensa:

«Nos dicen que los elementos de Unión Patriótica propónense celebrer un té en La Legune en honor del presidente de la Diputación senor Pérez Armas.

Al acto, que tendrá lugar en el testro Viana de La Laguna el 8 de Diciembre próximo, concurrirán numerosos elemantos de esta Capital y de otros pueblos de la isla.»

El vapor español Atlante trajo ayer tarde de Canaria los siguientes: D. Luis Fernández y Sra., don Sebastián Dorca, D. Manuel Lorenzo y dos hermanas, D.a Josefa Medins, D Juan Belds, D. Petra Quintana, D. Francisco Galvez, don B. Gimen y otro, D. Daniel Hernan dez y a D.a Clotilde Araña y cinco

-En el Rabat llegaron también de Canaria aver tarde los siguientes: D. Antonio A. Hernández, doña Blanca Azucena y hermano, doña Emilia López, D. Pedro Perdomo, D. Vicente Peraze, D. Manuel Abreu, D. Rafael Sanchez. D Francisco Suárez, D. Manuel Rodríguez v doña Pía González é hija.

El mismo vapor condujo anoche para Valverde v escalas los siguientes: D. Gabriel Manrique é hija, don Valentín Costrafeda, D. Antonio Núñez y 2 más, D. Francisco Fumero, D. Miguel Peraza y otro y don Carlos Padrón y otro.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B, de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus expléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparac ones.

Registro civil

Día 27 NACIMIENTOS No se inscribieron.

DEFUNCIONES José Rodríguez Cabrera, de esta ciu-

dad. 8 meses; San Juan Bautista, 4. Benito Hernández y Hernández, de esta ciudad, 8 años; Hospital de niños.

Maria Marrero y Díaz, de esta ciudad, 17 años, soltera; Buenavista. Manuela Núñez y Rivero, de esta ciu-

dad. 3 días; San Ardrés. Agone Preston, de Inglaterra, 27 años, soltera, Sol. 48.

Ignacio Soto y Villalba, de Pajara (Fuerteventura), 40 años, soltera; Puente

Ernesto Padilla y Rodríguez, de esta ciudad, 9 meses; Iriarte, 7.

Preparado de éxito seguro en la ane-

mia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Sección marítima Días 20 y 21

ENTRADA DE VAPORES 162-Nembe, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder:

163 Khalif, alemán, de Hamburgo pa-ra Ludesitzbucht; á Ahlers.

164-Bakana, inglés, de Loanda para Liverpool; á Elder.

165-Joaquín Piélago, español, de Ca-naria para Arrecife; á Elder. ce Chasna, español, de Santa Cruz

100°de la Palma; á Hamilton. 107 Esperanza, español, del Puerto lol"de la Cruz; a Hamilton. 100_Avocet, inglés, de la Palma para

OO Glasgow; a Yeoward. 100 Rabat, español, de Canaria para 103-Valverde; á Elder.

LAS CRIATURAS

deberian estar medianamente gor-

das y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un . combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tísis ú otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos quienes mueren por mala asimilación de sus alimen-El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la PREPARACION de WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas lineas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venian sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dósis. Nadie sufre un desengaño con esta.

LA FUNERARIA

De venta en todas las Boticas

Esta casa pone en conocimiento del público que los productos que en lo sucesivo haya de percibir por los coches fúnebres que tiene al servicio, los dedica en beneficio del Hospital de

niños de esta Capital. Esperamos de las personas piadosas que se interesan por la prosperidad de tan benéfico asilo acudan con preferencia á esta casa en el caso desgraciado

de tener que utilizar dichos servicios. A las personas que no puedan satisfacer derecho alguno por dichos coches, se le servirá gratuitamente siempre que los demás servicios propios de la funeraria se soliciten de la misma (sin alte-

ración de precios) Se entiende el servicio gratuito del coche dentro del término de esta Capi-

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á

la calle del Clavel núm. 3. Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Alfred Williams

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos Aserrin Cajas para patatas Cajas para tomates Guacales

Guata Paja Papel blanco Papel madera Papel moreno Papel de seda Periódicos **Puntas** Turba

ADVERTENCIA.—La paja se sirve solo de Las Palmas, por haberse prohibido en los depósitos de Santa Cruz.

Se contrata para embarque directo de los países productores



SUBASTA VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL

Ante el Notario D. Rafael Calzadilla se celebrarà en el día 15 de Diciembre y á las dos de la tarde, la subasta voluntaria, por pujas á la llana, de las siguientes fincas situadas en esta Capital.

1. Una casa en la calle del Pilar número 72, de planta baja y cuartos altos al interior, con una superficie de 379 metros cuadrados, cuyo hilo de subasta se señala en 8.000 pesetas.

2. Una casa en la calle del Pilar número 76, de planta baja, con una superficie de 181 metros cuadrados, cuyo hilo de subasta se señala en 4 000 ptas.

3. Una casa en la calle de San Felipe Nery, número 19, de planta baja, con superficie de 148 metros cuadrados, construcción antigua, cubiertas de azoteas y techos razos, cuyo hilo de subasta se señala en 10.000 pesetas.

. 4. Una casa en la calle de San Felipe Nery, número 21, de planta baja, cubiertas de azoteas, envigado de tea con techos razos, y con una superficie de 162 metros cuadrados, cuyo hilo de

subasta se señala en 8.000 pesetas. 5. Una casa de planta baja señalada con el número 9 de la calle de San Lorenzo por el hilo de subasta de 5 000 pesetas.

6. Una casa-gallera situada en la calle de Santa Clara, núm. 4, por el hilo de 10.000 pesetas.

7. Un solar situado entre la Rambla de Pulido y la calle de Porlier, señalado con el número 25 de gobierno, que mide una superficie de 390 metros cuadrados, con 82 metros cúbicos de mampostería y barro en muros medianeros, incluso sus pies derechos, por el hilo de subasta de 6.300 pesetas.

Para licitar se necesita depositar previamente el 5 por 100 del hilo de subasta en poder del Notario D. Rafael Calzadilla.

En la Notaría del mismo se encuentran los títulos de propiedad de las fincas anunciadas en subasta.

Hojas principaly duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades cronicas.

La integridad

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalix), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los oómitos y el enflaquecimiento producido en la mayoria de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID Se remite por correo felleto à quien lo pida.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débil les y convalecientes, tanto niños como adultos da

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerias y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Drogueria.—53, Triana 53, Las Palmas.

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado. Despachos: S. Francisco 57--S. José 31 (La Higiénica) Teléfono núm. 406

EWALD FRANZ

Representante general de la casa Hecht, Pfeiffer & Co. Berlin

y de casas y fábricas inglesas, austriacas, belgas, holandesas, italianas, francesas ESPECIALIDAD en Ferretería, toda clase de maquinaria, materiales de instalación eléctrica, construcciones de hierro, cemento, cajas de caudales, losa esmaltada y aluminium, automóviles, máquinas para coser y escribir, losa y cristaleria, quincalleria, bisuteria, artículos de moda y fantasia, muebles y pianos, papelería y artículos de escritorio, materiales para el embalaje de frutas, chocolates y confites, etc., etc.

Se sirve gratuitamente toda clase de presupuestos. Escritorios: en Santa Cruz de Tenerife, Calle Alfonso XIII 76 y 78. en Las Palmas de Gran Canaria, San Francisco 12.

en Santa Cruz de la Palma, Santiago 31.

Para MOSTOS y VINOS

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos. flojos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.

La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.=PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre SAVIOL para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

Precios muy reducidos ANALISIS Y CONSULTAS GRATIS REMITIR MUESTRAS. R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.=(antes Barranquillo) = Santa Cruz de Tenerife. Agentes: Orotava, Jaime López.-Gitimar, Miguel Castillo.-San Miguel, Andrés Saavedra Carballo Se necesitan agentes-representantes en las islas haciéndoselse buenas ofertas

Américo L. Mendez. Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Cosecheros:

Se venden 6 arriendan en buenas condiciones, varias fincas en el pago del Río de Arico, propias para toda clase de cultivo; especialmente para el tomate. Hay estanque con cabida de diez mil pipas de agua para el riego de las mismas y una casa de moderna construcción y bastante comodidad.

También se venden muebles y flores. Para informes, escribir á D. Isidro Alvarez, Río de Arico

Se vende la casa núm. 10 de la calle de Ferrer.

Darán razón Miller y C.a. Marina, 3. Se vende un motor

de 10 caballos de fuerza efectiva á gas pobre y á gas rico, en buen uso, y un molino sin uso

Informarán en esta imprenta.

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium, etc.) y un departamento modelo para cirujía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosos. Horas de consulta: martes, jueves y

sábados á las 4 de la tarde. Viera y Clavijo 52

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

Narciso Pigeon sa volvió hácia el sitio en que estaba Love, interrogandolo con la mirada.

-Caballero-dijo el intendente,-según me han asegurado, sois el apoderado de los señores de Nevailles, solos yúnicos herederos de los dos hijos del difunto marqués de Carnac, que murió hace cincuenta años.

-En efecto-respondió Narciso Pigeon, - yo soy.

-Entre los valores que forman la herencia hay un inmueble. .

-Hay varios, caballero, hay varios.

-No lo dudo, pero en este caso se habla de uno solo entre ellos.

-¿Cuál?

-Un hotel situado en la calle de la Carissie.

El notario hizo un movimiento de sorpresa.

-¡Ei Hotel del Diablo!-exclamó.

-Precisamente. -¿Y qué tenéis que decirme acerca del Hotel del Dia-

blo? -En primer término, quiero saber lo que produce anualmente.

-¿Loque produce anualmente el hotel?

—Sí.

-¿Tenéis gana de broma?

-De ningún modo.

-Entonces, caballero, veo que no estás al corriente...

-¿Al corriente de qué?

-De los sucesos que se han realizado en dicho hotel.

-Estais equivocado respecto de eso. Conozco todos los detalles que refiere la tradición.

-dY persistis en vuestra pregunta?

-Persisto en ella.

-Pues bien, caballero; el producto del Hotel del Dia-

LA SIRENA

61

Uno de los lacayos llegó hasta la casa y volvió diciendo que Maese Narciso estaba en su escritorio.

Lady Guilfort se bajó del coche, apoyándose en el brazo que respetuosamente le ofrecie su intendente, y penetró en la casa, subiendo una escalera algo oscura, que conducia el principal.

En aquel momento era bastante grande el ruido que había en el estudio cartulario.

Las ventanas daban á la calle. Los pasantes y escribientes de aquella époce, lo mismo que los de la actua!, no tenian un gran amor al trabajo, y era muy raro el que no hubiese dos ó tres que, con la nariz pegada en los cristales, no demostrasen la preferente predilección con que miraban el animado movimiento de la calle, á respirar el olor nauseabundo de los pergaminos.

El pasante primero, que estaba colocado en la ventana como el vigia de un navio en lo alto de un mástil, había en conocimiento de sus compañeros el hecho extraño de haber parado una magnifica carroza delante de la puer-

Algunos momentos después, un lacayo de gran librea se había presentado en el estudio anunciando que su ama la noble y poderosa señora lady Guilfort, deseaba bablar de un asunto importante al notario Narciso Pigeon.

El pasante respondió que su principal estaba en su despacho y que se ponía en aquel momento á les órdenes de la noble señora.

El lacayo volvió á bajar.

 El notario fué avisado de lo que ocurría, promoviéndose entre todos los empleados un gran tumulto hasta el momento en que se abrió la puerta segunda vez para dar paso á Milady, que iba apoyada en el brazo de su intendente.

28 Noviembre 1911 **BANQUEROS** 3, Eduardo Cobián, 3 🖫 14/15 de Noviembre Las Palmas

los que padecen de granos rojos, de acne, SOMBREROS de forunculos de abcesos Gran surtido de las últimas nouna palabra, de enferme

vedades parisienses en sombreros. blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden

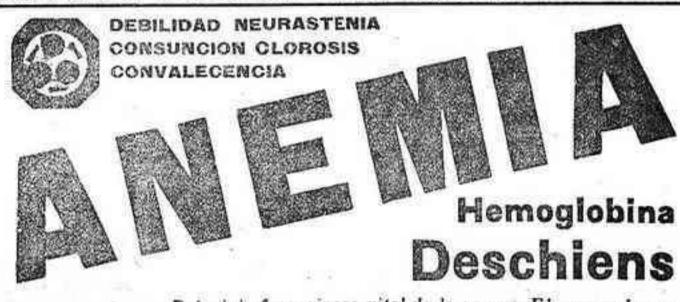
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO	
			2.7	
	A P			
Novb	r. Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogn burgo.	e y Ham-
,	Jeannette Woerman	n 4000	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.	
27 >	General	8100	Southampton, Amberes y Han	nburgo:
I Dicbre	e. Hans Woermann	6000	Las Palmas y Costa de Africa	
3 •	Lothar Bohlen	4000	Las Palmas, Dakar, Rufisque de Africa.	y Costa
7 >	Alexandra Woerma	nn 6000	Madera, Southampton, Boulog burgo.	ne y Ham
0	denburg-Portugi	esische	Dampfschiffs-Rhede	rei
	Vapores Sal	idas de Puer	to Cruz , Salidas de Santa Cruz o	le Tenerife

Desde el dia 1.º de Noviembre el servicio es quincenal.



Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfenso XIII, 7. Santa Crus de Tenerife (Islas Canarias).

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros. 30 Años de éxito ACCIDENTES MERVIOSOS CURACIÓN RADICAL CON LAS Pastillas antiepilépticas de OCHOA NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

ración aconsejamos vivamente el uso de la Leva dura de Coirre (Levadura cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas las buenas fa-macias del mun dadera marca de fábrica COIRRE (de Paris). Sellos de caouchou se hacen conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Vinde é Hijos de J 16 de Noviembre Wellington N. Z. Cape Town Themistocles Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco

Servicio del mes de Diciembre de 1911 Nombres ae los vapores Salidas Destinos de llagas supurantes, en León XIII. 9 Diciembre Montevideo y Buenos Aires Santa Cruz de la Palma dades en que exista supu Isla de Panay . . 11 Dcbre. y Fernando Poo Las Palmas, Cádiz, Alican San Francisco . . 14 Debre. seca de cerveza), con la P. de Satrústegui Cádiz y Barcelona 16 Dcbre, Sta. Cruz Palma, Pto.Ri-18 Dcbre do entero. - Exijase la ver Manuel Calvo . . . 31 Debre. Cádiz, Barcolona

te, Valencia y Barcelona lonPto.Limon, Pto. Cabe llo, Sabanilla, Curazao y con trasbordo en Habana Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la 📆 salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún 🔏 🗓

Agentes, Viude é Hijos de Juan La-Roche.

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64 能 Emite giros sobre todos países. 能 Pagos telegráficos. Cartas de crédito. co, Pto. Plata, Habana, Co. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Guaira, y para Veracruz DE Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias. Torono or or or or or or or or

29Nov.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	10 M	
Cape Town	÷	-
Hobart Melbourne	3 - 2	

puertos Australia	Ruapehu	30 >
LONDRES	DunluceCastle * Insizwa German Ionic	29Nov. 1 Dbre. 6 3 8 3

	Jan Billerin	als Is
LIVERPOOL	Rangatira	1 Dic.

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY.		1053 CA 188
HAMBURGO	Siegmund La Plata Via Antwerp Macedonia Via Madeira, Lisbon Rotterdam	26 Nov 26 >
Puertos del Brasil, Río de la Piata y Puertos de la Costa		

HABANA Frankenwald Estos vapores harán escala en

Tenerife siempre que haya suficiente

pasaje ó carga para ellos.

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE Dia 2 de Diciembre el magnifico vapor SAN MIGUEL.

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectuan la descarga en el Mid dleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital. Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Dia 11 el vapor SANTIAGO. Dia 25 el vapor SALERNO. Se han hecho reformas en estos buques para el trasporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 1. 7-0-0. Estos buques poseen las mejores condiciones para el trasporte de fruta, y con las recienfes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy

acreditados. Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.-Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

Yeoward Brothers Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisbon é Islas Canarias Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de Noviembre.

ANDORINHA Dia 11 **AVETORO** ARDEOLA 25

Estos vapores harán encalas en e-te puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmentea comodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores Avocet y Avetore billete sencillo L, 6: 6: 0. Id, de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW Dia 21 vapor AVOCET

Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los mertes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Hoteles y Fondas

Real orden circular para el servicio de viajeros, impresa en cartulina y porpia para un cuadro, se vende en la imprenta de Molowny.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente El magnífico vapor correo francés Virginie

llegará á este puerto el 1.º de Diciembre admitiendo carga y pasajeros. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios de tercera clase. Consignatario, R. García.-Casa de HARDISSON HERMANOS.



El magnifico vapor inglés

Degama

de 5 000 toneladas, llegará á SantaCruz el 2 de Diciembre con destino á Liverpool

eon hueco disponible para 500 toneladas en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando

los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sabados hasta las 5 de la

tarde. Para informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Maritime du Congo

El magnífico vapor belga Elisabetville de 10.000 toneladas llegará á Santa Cruz

el 29 de Noviembre con destino á La Pallice y Amberes con hueco disponible para 80 pasajeros de primera clase y 45 de segunda clase y 1.000 toneladas en los entrepuen-

No admite carga para La Pallice y solo admite fruta para Amberes. Agentes, Elder Dempster y Co

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés

El Argentino de 6.000 toneladas, llegará á SantaCruz el 29 de Noviembre con destino á LIVERPOOL

con hueco para carga y pasajeros. Agentes, Elder Dempster & Co.



El magnífico vapor correo italiano Citta di Torino

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Diciembre con destino á Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto. Columbia (Sabanilla) Pto. Limon y Colon admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Imp. de F. S. Molowny

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

Reinó como por encanto un profundo silencio, pudiendo sentirse el vuelo de una mosca durante el tiempo que empleó la jóven en atravesar la sala para dirigirse al despacho del notario.

Milady se apercibió perfectamente del efecto que había producido en aquellos jóvenes, y lejos de bajar los ojos y ruborizarse como hubiera hecho una aldeana en aquellas circunstancias, sostuvo con completa tranquilidad el fuego que despedian todas aquellas miradas, y siguió su camino erguida la frente como una gran señora.

Narciso Pigeon se había levantado y esperaba á la visitadora en el dintel de la puerta del despacho, haciendo una profunda reverencia que no terminó hasta que Milady se sentó en un sillón que le tendia los brazos, según una espresión de aquella época.

El digno cartulario, que retrataremos ligeramente porque no está llamado á desempeñar un papel principal en esta historia, tenía una fisonomía picaresca, representando en vivo el tipo que Boileau-Despréaux puso en escena en sus cantos del Lutrin.

El notario era alto, delgado, y vestía negro riguroso. Su cabeza era pequeña y puntiaguda, cubierta de una vieja peluce, y su oreja izquierda sostenia majestuosamente una gran pluma de ave.

Imposible sería encontrar una cara más fea y más grotesca que la que tênía este hombre.

Imaginad una frente deprimida, dos ojos grises muy pequeños, que no miraban nunca en la misma dirección; una nariz larga y pronunciada, semejando el pico de un pajaro de presa; una inmensa boca sin dientes, que le llegaba hasta las orejas y que no tenía forma de tal por la delgadez de sus labios.

Dad á esta boca una perpétua sonrisa, que era irónica

(c) Ministerio de Cultura 2007

LA SIRENA

algunas veces, obsequiosa otras, pero siempre falsa, y tendreis una idea aproximada de su fisonomía.

El resto de su individuo estaba en armonia. En su raido y viejo traje negro no había hecho jamás

ninguna impresión el cepillo. Sus manos, huesudas y sucias ostentaban uñas de lu-

Sus pies eran grandes y aplastados, y estaban muy mal calzados.

Este era el hombre.

En cuanto á su despacho, diremos únicamente que era el mejor cuadro que hubiera podido encontrarse para tan digna silueta.

Un olor fétido, y nauseabundo se exhalaba de los montones de pergaminos que estaban hacinados contra la pared, hasta el extremo de que Milady tuvo necesidad de sacar un pañuelo, impregnado en esencia, para acercárselo á la nariz.

Narciso Pigeon continuaba haciendo reverencias, dirigiéndose unas veces à Milady y otras à maese Love, que permanecia de pié detrás del sillón en que se había sentado Milady.

La jóven interrumpió repentinamente aquellos saludos.

-Caballero-dijo al notario,-he venido á vuestra casa para un negocio importante.

-Esto es para mi un grande honor-contestó el cartulario. -Este asunto, según yo creo, puede terminarse al mo-

mento-dijo Milady. -¿De qué se trata, señora?

-Mi intendente os lo dirá.